



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable:
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMOCXXXVII*HERMOSILLO, SONORA, LUNES 13 DE ENERO DE 1986 NUM.4

SECCION VIII

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE NACOSARI DE GARCIA, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1983--1988 de Nacosari de García, Sonora. 2

AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985--1988 de H. Caborca, Sonora. 14

-- EN NACUZARI DE GARCIA, ESTADO DE SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE LLEVO A CABO LA SESION ORDINARIA NUMERO CINCO, EN LA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE HABERSE TRATADO OTROS ASUNTOS, SE LEYO Y COMENTO EN TODOS SUS ASPECTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1985-1988, CONCLUYENDOSE LO SIGUIENTE:

-- DESPUES DE HABER OIDO Y COMENTADO EN TODAS SUS PARTES EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE NACUZARI PARA LOS AÑOS 1985-1988, LO APROBAMOS EN SU TOTALIDAD Y AUTORIZAMOS A NUESTRO PRESIDENTE PARA QUE ORDENE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL.

-- ES DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NACUZARI DE GARCIA, ESTADO DE SONORA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. --

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO

GONZALO DURAZO ORTIZ

EDUARDO OJEDA RAYAN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NACUZARI DE GARCIA, SONORA
EL SINDICO PROCURADOR

RAMON GONZALEZ CRUZ

R E G I D O R E S

JORGE BARRERA ESCALANTE

DRA. ANA E. ANCONA VADILLO

MANUEL GERMAN MARTINEZ

CLARENCO LEYVA MORALES

ALEJANDRO LAPRADA IBARRA



[Handwritten signatures of the officials listed above]

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

PRESENTACION

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO, QUE SOMETEMOS A LA CONSIDERACION DE LA CIUDADANIA NACCOZARENSE, ES EL PRODUCTO DEL ESFUERZO COMÚN DE LOS QUE CON MUCHO INTERÉS EN EL FUTURO DE NUESTRO MUNICIPIO, APORTAN TIEMPO, ENERGIA E IMAGINACION PARA LOGRAR UN DOCUMENTO VERAZ Y OBJETIVO PARA LOGRAR EL DESARROLLO ARMONICO DE NACCOZARI.

LA EXIGENCIA MARCADA PROFUNDA POR EL PROGRESO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS, ES EL SENTIDO DE UN CAMBIO SUSTANCIAL EN LAS FORMAS DE GOBERNAR, NOS OBLIGAN A UN ANALISIS TANTO EN EL ASPECTO CUANTITATIVO COMO EN EL ASPECTO CUALITATIVO DEL QUEHACER, POR QUE SE COORDINAN LOS ESFUERZOS DE LOS INDIVIDUOS QUE CONFORMAN UNA SOCIEDAD EN CONSTANTE EVOLUCION. ES POR ESO, QUE EL GOBIERNO DE LA NACION HA DETERMINADO DAR IMPORTANCIA PRIMORDIAL A LA PLANEACION, Y LE HA DADO CARACTERISTICAS DE OBLIGATORIEDAD CON EL PROPOSITO DE ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LAS IMPROVISACIONES Y A LA VEZ OPTIMIZAR EL EMPLEO DE LOS RECURSOS HUMANOS, BIOLOGICOS Y ECONOMICOS DE MANERA RACIONAL Y EFECTIVA.

LA PLANEACION COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL PERMITE BUSCAR LAS FORMAS DE RESOLUCION DE LOS COMPLEJOS PROBLEMAS, CON LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES OFICIAL, PRIVADO Y SOCIAL, EN UN MARCO DE SOLIDARIDAD Y MUTUO ENTENDIMIENTO. CON ESTA HERRAMIENTA VALIOSA Y NECESARIA, LLEVADA DE MANERA CONVENIENTE PERMITE FIJAR LAS METAS A ALCANZAR, DESPUES DE HACER EL DIAGNOSTICO QUE SIRVE DE BASE Y PUNTO DE PARTIDA PARA LA FIJACION DE OBJETIVOS Y ELABORACION DE PLANES Y PROYECTOS TENDIENTES A BUSCAR EL DESARROLLO GLOBAL DE LA COMUNIDAD.

PLANEAR ES ACCION IMPORTANTE YA QUE MEDIANTE ELLA SE LOGRA UNA VINCULACION ESTRECHA ENTRE LA PLANEACION MUNICIPAL, LA PLANEACION ESTATAL Y POR MEDIACION DE ESTA CON LOS PLANES DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE BUSCAN ANHELOSAMENTE EL MEJORAMIENTO EN LAS FORMAS DE VIDA, AUN EN LAS REGIONES QUE CARECEN DE RECURSOS SUFICIENTES. ES ENTENDIBLE EL HECHO DE QUE AL DAR OPORTUNIDAD A LA CIUDADANIA EN LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO, SE HACE MAS PARTICIPATIVA, CONOCEDORA, ANALITICA Y DEFINITIVAMENTE ACRECIENTA SU IMAGINACION PARA BUSCAR FORMULAS ADECUADAS A LA SOLUCION DE PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN EN ESTOS DIFICILES TIEMPOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

PRESENTACION

DE LA HISTORIA DEL PAIS.

LAS DEMANDAS POPULARES EXPRESADAS CON ENFASIS EN EL DIALOGO ENTRE LAS AUTORIDADES ESTABLECIDAS CONSTITUCIONALMENTE, LOS CANDIDATOS REGISTRADOS EN EL PLURIPARTIDISMO POLITICO Y LA BASE SOCIOPOLITICA, DETERMINAN UN PROFUNDO ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LO QUE CONCIERNE A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES AL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL, ESENCIA Y ALMA DE LA DESCENTRALIZACION, REVITALIZAN LAS FUNCIONES DEL MUNICIPIO PARA CONSOLIDAR SU AUTONOMIA EN LAS DISTINTAS ORDENES DE SU COMPETENCIA. CON FUNDAMENTO EN ESTE PROPOSITO DEMOCRATICO SE CREA EL COMPLAN, ORGANISMO QUE EN EL AMBITO JURIDICCIONAL ADQUIERE UN COMPROMISO ESENCIAL EN EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES ACTUALES QUE PREVALECE Y LAS ALTERNATIVAS PARA SUPERARLAS. EL ANALISIS INQUIETUD DEL ESPIRITU DEL HOMBRE SUPERA LAS FORMAS DE VIDA Y LO INCITAN A BUSCAR LA COORDINACION CON OTROS ESTADOS QUE LE PERMITAN ALCANZAR LAS METAS ANHELADAS.

LOS CIUDADANOS NAHOZAFENSES CONCIENNES DE LA NECESIDAD DE PLANEAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD APORTAN EN ESTE DOCUMENTO SUS INQUIETUDES Y REAFIRMAN EL COMPROMISO DE COADYUVAR CON ENTUSIASMO LA POLITICA MARCADA POR EL C. LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y CON LAS INTENCIONES PATRIOTICAS DEL C. INGENIERO RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1965-1968

I. INTRODUCCION

NACOZARI... MUNICIPIO LOCALIZADO AL NORDESTE DEL ESTADO DE SONORA: TIENE CARACTERISTICAS MUY ESPECIALES EN EL CONCIERTO DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO.

SUS CENTROS DE POBLACION SE ORIGINARON DEBIDO A LA EXISTENCIA DE RICOS YACIMIENTOS CUPRIFEROS EXPLOTADOS INICIALMENTE POR LOS INDIGENAS, DESPUES POR LOS COLONIZADORES ESPAÑOLES; POSTERIORMENTE POR LAS COMPAÑIAS ESTADOUNIDENSES Y ACTUALMENTE POR UNA COMPAÑIA MEXICANA. SUS POBLADORES HAN SIDO PERSONAS QUE CONCURREN DE DIFERENTES PARTES DEL PAIS, POR LO QUE CONSIDERAMOS UNA POBLACION HETEROGENEA Y CIRCULANTE. NO OBSTANTE ESTAS CARACTERISTICAS MUY ESPECIALES DE LOS CENTROS EMINENTEMENTE MINEROS, PARTICIPA DE UNA ENTIDAD POLITICA CON UN AREA BIEN DETERMINADA GEOGRAFICAMENTE, UNA POBLACION ACTIVA Y RECURSOS NATURALES SUCEPTIBLES DE SER CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE UNA PLANEACION RACIONAL Y EFECTIVA.

Ocupa un lugar privilegiado en los anales de la historia. Sirvió de marco al sacrificio del héroe ferrocarrilero Jesús García: quien en su joven existencia para salvar a sus semejantes en los albores del presente siglo.

Actualmente es centro minero por excelencia. Los pobladores participan en la economía del estado de Sonora, sus habitantes aportan independientemente de su trabajo, las inquietudes de un mejoramiento colectivo acorde a los lineamientos y exigencias de la sociedad moderna.

Ofrecen experiencia y enriquecen la vida comunitaria con vivencias adquiridas en otros estados del país. Es por eso que en la formulación de este plan se encuentran las ideas de las distintas corrientes que fluyen de ellos, y que gracias a ello podemos decir: nuestro plan de desarrollo municipal es el resultado de una verdadera consulta popular.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA.-

El municipio de Nacoziari está situado a 30° 25' de latitud Norte y 109° 38' de longitud W del Meridiano de W. Colinda al Norte con el Municipio de Fronteras y Agua Prieta; al Sur con Cupas y Villa Hidalgo; al Este con el Municipio de Villa Hidalgo y Bacerac y al Oeste con Arizpe y Bacoachi-

Su territorio es de 2,341.43 K2. En su totalidad es accidentado a excepción de una pequeña porción al norte que presenta características semi-planas.

Su clima es estepario, con variaciones pronunciadas en las estaciones de Invierno y Verano. El régimen de lluvias se presenta en dos períodos anuales, de Julio y Agosto y de Octubre a Diciembre, la máxima precipitación que se ha presentado es de 177.5 mm.

Se presentan nevadas en los meses de Diciembre y Enero, aunque éstas son de forma irregular. Las heladas predominan en Noviembre y Diciembre prolongándose en ocasiones hasta los meses de Marzo.

El Municipio cuenta con dos ríos que lo atraviezan. El Río Bavispe que corre de Norte a Sur, por la región nororiental, de corrientes permanentes en donde se localiza la presa de la Angostura. El Río Moctezuma que corre de Norte a Sur a través de la región occidental del Municipio, cuya corriente no es permanente.

Se cuenta con dos presas, una de ellas (La Angostura) sobre el Río Bavispe, que sirve de alimentación al valle del Yaqui y a la Presa del Novillo. El repeso El Huacal, localizado al este de la población, a unos 15 kms. aproximadamente de la ciudad, con una capacidad de 5'000,000 de M3., el cual tiene marcada importancia, ya que se usa en época de asteaje para el abastecimiento del agua a la población.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1965-1988****2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES**

Existen pozos de alimentación para el servicio de agua potable, sobre el trayecto del Río Bavispe.

La flora del Municipio está constituida por la bellota, el encino, la huata, el táscale, manzanita, etc. además existen pastizales especialmente en las sierras constituidas por especies de gramas, zacate de espiqa y zacate blanco.

La fauna del municipio se representa por venado, león, oso, coyote, etc. aunque en la actualidad se ha presentado el fenómeno de extinción sobre todo en las especies del venado cola blanca.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

3. DEMOGRAFIA

Debido al crecimiento desorbitado que ha tenido la población en los últimos años, es difícil precisar los movimientos de población año con año.

Los principales centros de población aparte de Nacozaari que se incluyen en el municipio son: El Globo, Fracción G, Satelite y los Abanicos ubicados al este de Nacozaari sobre la carretera vecinal que comunica a este con la Mina Caridad a unos 20 kilometros. Constituyen aproximadamente el 40% de la población del municipio de Nacozaari, mientras que la ciudad el restante 60%.

La composición de la población en el municipio de Nacozaari, Son. Nosigue la habitual piramide de población que existe en los demas pueblos de la república mexicana. El mayor número de personas se ubican en el grupo de edad de los 15 a los 44 años, siendo la gran mayoría hombres. El fenómeno demográfico que ocasionó la apertura de la mina La Caridad hizo que inmigraran de otros lugares gran cantidad de gente sobre todo en edad productiva.

La tasa de natalidad del año anterior alcanzó 2%, -- ocurriendo 465 nacimientos en una población aproximada a los 29 mil habitantes, y en cuanto a defunciones se registraron 43 (en el año de 1984. S.P.D).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

3. DEMOGRAFIA

En 1930 el municipio de Nacozari de García, Sonora, contaba con una población total de 16,204 habitantes. En 1948 se registró un decremento en la población, cuando en junio de dicho año, la Moctezuma Cooper Co. paralizó sus actividades, iniciando un proceso que ocasionó disminución importante de la población. En 1950 la población descendió a 5,500 habitantes y en 1970 era de 3,678 habitantes y solo 1,138 generaban ingresos (población económicamente activa). En 1974 la población recobra su dinamismo por el auge del proyecto de La Caridad, ocupando a 4355 personas en industria y construcción, aumentando así la población tanto en comercio como en servicios y finalmente del sector agropecuario.

Actualmente la población de Nacozari, se calcula en 29,000 habitantes, cifra aproximada, por las características de flotante de gran parte de la población que proviene de los estados del centro de la república, siendo el 19810 población fija. (1984).

La distribución de la población por edades, es típica de una población en la cual por las características ya mencionadas (población flotante), junto con un incremento de las fuentes de trabajo, se inclina hacia un alto porcentaje de gente en etapa productiva, teniendo entre 15 y 69 años el 69% siendo, el 52% masculino y el 17% femenino.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL.-

El desarrollo económico del municipio ha alcanzado su máximo avance en la actividad minera, la cual es fuente principal de trabajo, - dándole una gran importancia económica y social a la comunidad.

La actividad ganadera es representada en toda la región - a través del Ejido y la Propiedad Privada, concentrando en esta zona un alto porcentaje del desarrollo económico a nivel estatal.

Prácticamente es mínimo el desarrollo en la actividad agrícola - la debido a la topografía accidentada del municipio.

Considerando como base principal para el desarrollo social, - la economía, podemos decir que la población ha elevado su nivel cultural educacional, artístico, de esta manera existe en el momento actual, planes de educación media superior, de educación técnica, siendo centro - de concentración para la población juvenil. El desarrollo deportivo ha - tenido gran auge, ya que participa a nivel regional y estatal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

OBJETIVOS:

Los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 1985-88 se derivan de los siguientes principios:

- CONGRUENCIA:** El Plan como instrumento técnico-Jurídico se sujeta a los objetivos, políticos, estratégicos, nacionales, estatales y municipales en relación a las condiciones locales y con obligatoriedad para los sectores Sociales y del Gobierno.-
- CONCURRENCIA:** El Plan se genera con carácter institucional en base a la presencia y sanción de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal; y el apoyo de sus Dependencias y Organos administrativos coordinados a través del Comité de Planeación Municipal.-
- COORDINACION:** La permanencia y eficacia del plan se dá de acuerdo a la relación y participación de los sectores Social, Privado y Público en los siguientes términos, Acciones inducidas a los grupos, asociaciones y clubes organizados para la generación de un bien o servicio de coparticipación, acciones convenidas con el sector privado como apertura para la generación de obras o servicios en apoyo a sus actividades productivas, acciones de concentración en la Administración de las acciones prioritarias por parte de los niveles de la administración pública.
- EFICIENCIA Y OPERACION:** Determinados los impactos y causas del comportamiento actual, traducido éste a estrategias, con la conjunción de acciones entre los sectores y los recursos financieros en Administración.-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

9. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Las autoridades al cargo podrán poner en marcha los proyectos y estudios, obras y servicios contenidos en este plan para prevenir problemas y riesgos expresados en el medio ambiente y el espacio urbano, que pueden incidir en el desarrollo socio económico del municipio.-

OBJETIVOS GENERALES:

Continuar y ampliar las acciones de planeación - ejecución y control del Desarrollo en general, conforme a lo dispuesto en las leyes de la materia y la materia y las directrices marcadas en los niveles superiores de planeación.-

Sentar las bases de coordinación entre los Gobiernos Municipal, Estatal, para lo concerniente al Desarrollo en General.-

Sentar las bases de ordenación para la promoción, programación y ejecución de la obra pública, optimizando las inversiones correspondientes en lo relativo a elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio.-

Ordenar, Regular e inducir el asentamiento humano en coordinación congruente con las características ecológicas y potenciales del territorio, -- así como los recursos técnicos, económicos, jurídicos y administrativos disponibles.-

Ordenar las interrelaciones de los diferentes elementos del asentamiento humano, especialmente los de los centros de servicio y trabajo, con la habitación, dentro de una estructura urbana que sea el soporte físico adecuada para lograr mejoras condiciones de vida para la población.-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985 - 1988

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Normar la renovación y regeneración de las áreas marginadas de vivienda y de zonas precarias, buscando en la medida de lo posible su integración socioeconómica y ambiental del área urbana en general (Ejem. Tanque Negro)

Establecer los lineamientos para la ampliación, mejoramiento y aprovechamiento de la capacidad de la infraestructura instalada y futura, buscando la consolidación de áreas que se encuentran urbanizadas o en proceso de poblamiento así como de las futuras áreas de crecimiento, de manera que respondan a las necesidades del municipio, especialmente de la cabecera municipal.

ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

La estrategia municipal de desarrollo constituye la parte fundamental del plan de desarrollo municipal debido a que contiene las principales disposiciones que permiten concretar los objetivos formulados anteriormente.

Además, en éste nivel se hace exposición integrada de todos los sectores de planeación y el se traducen las necesidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Nacozerí en acciones que inciden directamente en el logro de este proceso. Dichas acciones se concentran en : Dotación de servicios, educación, vivienda, infraestructura, abasto y salud pública como elemento básico.

El contenido de éste nivel es obligatorio, tanto para el sector público como para el sector privado y social.

Establecer los contactos necesarios a nivel superior para incluir al municipio de Nacozerí en el programa cultural de la Frontera.

CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR:

Que en el Acto Número Cinco derivado de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada a las 10:00 horas del día 11 de Enero de 1986, reunida en el Círculo Primero de Actas de Cabildo para la Administración Pública Municipal 1985-1988, previa discusión, análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 1986-1988 para el Municipio de Caborca, Sonora, se dictó un Acuerdo que a la letra dice lo siguiente:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.

Con fundamento en lo que establece el Capítulo V de la Ley de Alcabala del Estado de Sonora, y con base en el Capítulo IV, Artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Municipal que faculta y obliga a los Ayuntamientos a elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al Período Constitucional de Gobierno, y con el propósito de cumplir con la responsabilidad de conducir el desarrollo municipal por medio de la planeación democrática; y después de haber discutido y analizado el documento que integra el Plan Municipal de Desarrollo 1986-1988 del Municipio de Caborca, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo dicho documento, que deberá regir el propio desarrollo en las próximas tres años a través de acciones obligatorias, otras coordinadas con el Gobierno Estatal y Federal y por último con acciones inducidas y concertadas con los Sectores Social y Privado procurando ante todo el bienestar social de la población caborqueña.

LO ANTERIOR SE TRANSCRIBE Y CERTIFICAMOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, A LOS DIECH DÍAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL:



ROBERTO REYNOSO GÓMEZ

EL SECRETARIO MUNICIPAL

G. ING. PABLO HINOJOS RUIZ

RESIDENCIA MUNICIPAL
H. Caborca, Sonora

CABORCA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CABORCA, SONORA.
PRESENTACION

La Planeación como instrumento para el desarrollo Municipal, es el hecho de que la población y autoridades reconozcan primeramente sus necesidades - y en forma conjunta y organizada nos ocupemos de resolverlas. Bajo este -- principio fundamental, entendemos que la actividad de un Ayuntamiento es -- coordinar los esfuerzos de todos los habitantes en un solo propósito, lo-- grar una sociedad más igualitaria con libertad y justicia social y de esta manera, conducir el desarrollo integral de nuestro municipio.

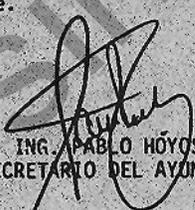
En nuestro país la planeación se hace obligatoria por ley a las Insti-- tuciones Públicas, por lo tanto se convierte en una herramienta técnica y -- política para conducir el desarrollo y en consecuencia es un proceso que re-- quiere precisar fines sociales analizando los recursos para conseguirlos en un tiempo y espacio determinado.

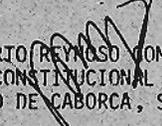
Así pues, el desarrollo del Municipio de Caborca no se dará solo con buenas intenciones y propósitos, sino que necesariamente debemos echar mano de esta herramienta para comprender y conocer claramente la situación preva-- leciente, jerarquizar las necesidades de acuerdo con los recursos económi-- cos, naturales y humanos con que se cuenta, procurando ante todo el bienest-- ar de la población.

Las modificaciones y adiciones al Artículo 115 Constitucional, revita -- liza las funciones y atribuciones del Municipio a fin de que esta primera -- instancia de Gobierno, consolide su autonomía económica y política, facul-- tándose para que en su ámbito territorial formulen, aprueben y administren la zonificación y administración de los recursos territoriales y económicos, se controle y vigile la utilización de la tenencia de la tierra.

Por lo anterior, el punto de partida de un sistema de planeación es -- ante todo, el ordenamiento de las atribuciones que la Constitución y las -- leyes le otorgan al Estado, rector del desarrollo para regular y promover -- la vida económica, socio-cultural y política del país.

Con esta base, el Plan Municipal de Desarrollo 1986-88, fué discutido, analizado y aprobado por unanimidad del H. Cabildo, en sesión ordinaria ce-- lebrada el día 11 de enero de 1986, por lo cual el Ayuntamiento de Caborca deberá regir su propio desarrollo en los próximos tres años a través de ac-- ciones obligatorias, otras coordinadas con los Gobiernos Estatal y Federal y por último con acciones inducidas y concertadas con los sectores social y privado, procurando ante todo el bienestar social de la población caborquen -- se.


C. ING. PABLO HOYOS RUIZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


C. ROBERTO REYNOSO GOMEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA.

H. CABORCA, SONORA, ENERO 11 DE 1986.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988****CABORCA, SONORA.****I. INTRODUCCION**

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Caborca, Sonora, ha sido estructurado en momentos de crisis económica que enfrenta el País, el Estado y particularmente los habitantes de nuestro Municipio.

En las dos últimas décadas la población del Municipio de Caborca, - ha mostrado un acelerado crecimiento demográfico motivado por el impulso - creciente de sus actividades productivas. Con lo anterior las necesidades sociales han venido en constante incremento aunado también a que los recursos con los que dispone la Administración son de menor cantidad, propiciando efectos acumulativos de los niveles de bienestar social que la comuni-- dad demanda.

En los últimos 25 años la población de Caborca ha mostrado un acele-- rado crecimiento, donde en 1960 se contaba con 12,400 habitantes y para -- 1985 se calcularon 71,694, observándose una tasa de crecimiento anual del 7.2% muy superior a la Estatal.

Para 1985 la concentración de la población en la Cabecera Municipal fué del 88% del total, lo cual trae como consecuencia una marcada demanda de servicios e infraestructura urbana para satisfacer los mínimos de bie-- nestar social al grueso de la población. Asimismo y para lograr ampliar - la dotación de los servicios públicos se cuantificó y analizó la disponi-- bilidad de maquinaria y equipo de transporte, la cual se encontró en su ma-- yoría en malas condiciones de operación, debiéndose adoptar medidas urgen-- tes de rehabilitación y acondicionamiento de las unidades de trabajo. De los 450,000 metros cuadrados de pavimento el 65% se encontraba en condicio-- nes aceptables de vialidad, de igual forma alrededor de 40 kilómetros de - calles y avenidas sin pavimentar presentaban condiciones pésimas de ero -- sión y desniveladas.

Para el regadío de calles se disponía de equipamiento para cubrir - solo el 35% de las colonias de la ciudad y la carencia de fuentes de abas-- tecimiento de agua en lugares estratégicos. El servicio de recolección de basura no contaba con el número suficiente de unidades para brindar una -- prestación eficiente del servicio; asimismo en materia de seguridad públi-- ca se mostró un decaimiento del 70% de las unidades y con personal reduci-- do y deficiente.

Los servicios de agua potable y alcantarillado presentaban una co-- bertura del 90% y 45% respectivamente, mostrando en este último la infra-- estructura básica suficiente para lograr cubrir hasta en un 80% de la po-- blación total de la ciudad a corto plazo.

En educación, aún cuando el índice de alfabetismo fué del 96%, exis-- te un notable desnivel entre la educación urbana y rural, concentrándose - los altos grados en la cabecera municipal. En salud los problemas de dro-- gadicción y de alcoholismo han venido en aumento en la medida que la pobla-- ción ha crecido y que la crisis económica persiste. En agua potable exis--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CABORCA, SONORA.

I. INTRODUCCION

te un déficit del 10% de población que hay que atender, considerando además las demandas de los incrementos poblacionales y por lo tanto de los asentamientos humanos.

El servicio de drenaje presenta una demanda satisfecha del 45%. En vivienda, se han registrado déficit acumulativos, presentándose actualmente una demanda de 735 viviendas, sobre todo en el sector popular y de ingresos mínimos.

En el aspecto económico, el sector agropecuario y forestal, actividad estratégica del desarrollo de nuestro Municipio ha experimentado la peor descapitalización por la crisis que enfrenta en la actualidad, desde su surgimiento en la época moderna. Por otra parte el resto de actividades productivas presentan severos desajustes de integración derivados también por los efectos de la crisis, ocasionando una contracción de la economía municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo, al que se sujetarán los programas de gobierno municipal durante los próximos tres años, fundamenta los principios, políticas y estrategias de acción para enfrentar la problemática económica y social que presenta nuestro Municipio.

Observa además los lineamientos generales y los propósitos fundamentales que la Constitución General de la República y la Constitución Local le otorgan al Municipio en congruencia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo. Asimismo este instrumento coadyuvará al cumplimiento de nuestra plataforma ideológica y política y nos permitirá además, seguir y evaluar nuestras acciones durante la presente administración de Gobierno Municipal.

El Plan se inscribe en el marco de la planeación democrática y participativa por lo cual es producto de las experiencias y planteamientos recogidos de la comunidad caborquense. Además más que un instrumento de política económica y social, es una herramienta técnica y política para lograr la democratización del desarrollo municipal, respondiendo a las necesidades reales y objetivos claros emanados de la voluntad del pueblo.

Todo esto nos conlleva al fortalecimiento de la vida municipal en todos los órdenes, permitiendo dar coherencia y congruencia a las acciones de la Administración Municipal, creando un marco para inducir y concertar acciones con los sectores social y privado, coordinando esfuerzos con los Gobiernos Estatal y Federal para lograr el Desarrollo Integral de nuestro Municipio.

1.1 LA PLANEACION MUNICIPAL.

En nuestro Estado y para el Municipio de Caborca, la planeación se hace obligatoria atendiendo al Capítulo V de la Ley de Planeación del Es-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**
CABORCA, SONORA.**I. INTRODUCCION**

tado de Sonora que se refiere a Planes Municipales y sus programas, así como la Ley Orgánica de la Administración Municipal en su Capítulo IV, Artículo 37, faculta y obliga a los ayuntamientos a elaborar, aprobar y publicar el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al período Constitucional de Gobierno.

Cumplir con la responsabilidad de conducir el desarrollo municipal por medio de la planeación democrática, conlleva el compromiso de hacer de ella un sistema permanente de trabajo que abra los espacios necesarios para la participación activa de los distintos sectores de la comunidad. Esta condición nos supone que la Planeación Municipal se conciba como el instrumento a través del cual se capten opiniones y propuestas, se concilien intereses, se articulen y armonicen las demandas de la sociedad para elaborar nuestro Programa de Gobierno.

El carácter de la planeación permite ordenar el esfuerzo colectivo y los escasos recursos, proporcionando mayor certidumbre y confianza para hacer frente a las grandes necesidades sociales; por lo tanto la participación social en la Planeación Municipal se tiene que dar directamente a través de la consulta popular y con la participación de los representantes de los diferentes sectores de la población.

1.2 CONSULTA POPULAR.

Esta participación se genera en el Comité de Planeación Municipal (COPLAM) con la finalidad de atender las demandas de la sociedad con acciones concretas de racionalidad, para buscar mejores alternativas de solución a la problemática prevaleciente que redunde en mejores niveles de bienestar social de los habitantes de nuestro municipio.

Las demandas y acciones propuestas en el COPLAM, han recogido los planteamientos de los sectores que lo componen, tanto de Dependencias Oficiales, como de representantes de organizaciones sociales y privadas, grupos de campesinos y de obreros, con la convicción de que la solución de nuestros problemas han de resultar del consenso popular.

Con lo anterior, el Plan Municipal de Desarrollo de Caborca, sintetiza y expresa las demandas y aspiraciones de la comunidad que de una manera congruente fueron recogidos durante la intensa campaña política y electoral de la presente administración, lográndose el consenso popular aunando las consideraciones expuestas por los representantes de los sectores público, social y privado en el seno del Comité de Planeación Municipal.

1.3 CONTENIDO DEL PLAN.

El Plan Municipal de Desarrollo 1986-1988 del Municipio de Caborca -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

CABORCA, SONORA.

I. INTRODUCCION

Sonora, básicamente se desglosa en tres grandes apartados: el primero de ellos establece el marco de referencia para el diseño de la estrategia general del desarrollo; el segundo contempla los lineamientos para la instrumentación del Plan en los distintos órdenes de la vida municipal y el tercero contiene las orientaciones generales para la participación de los sectores en la etapa de su ejecución.

En el primer apartado se profundiza en el conocimiento de nuestro entorno y la forma en que incidimos culturalmente en nuestro medio físico considerando fundamentalmente las siguientes variables: la situación geográfica del Municipio, la topografía, el clima y vegetación, la hidrología y la oceanografía. Asimismo y debido a la importancia que reviste la variable demográfica se analiza la población total del Municipio y sus crecimientos naturales y sociales. Aunado a lo anterior se analiza la situación económica y social del Municipio considerando la evolución general del mismo, las potencialidades de su desarrollo, los problemas estructurales y coyunturales de la economía municipal, así como las perspectivas de nuestro propio desarrollo a lo largo de la presente administración, lo cual nos obliga a considerar y establecer con precisión los propósitos municipales y la estrategia general desde el punto de vista económico y social para el desarrollo municipal.

En el apartado segundo del contenido del Plan se establece la instrumentación de dichas estrategias donde se incluye un capítulo de política social en el que se considera la problemática actual y donde se instrumentan las políticas relativas a educación, cultura, recreación y deporte; salud, asistencia y seguridad social; desarrollo urbano, vivienda y ecología y lo referente en materia de servicios públicos donde la Administración Municipal observará suma importancia. En este segundo apartado se incluye también un capítulo donde se instrumenta la política sectorial que nos conducirá al fortalecimiento de los sectores agropecuario y forestal, pesca y recursos del mar, industria, turismo, comercio y abastos y los sectores que inciden en su propio desarrollo como son: comunicaciones y transportes, entre otros. Finalmente un tercer apartado que contempla la participación de la sociedad en la ejecución del Plan en el cual se consideran formas en que habrá de integrarse esta participación en la ejecución y evaluación de las acciones municipales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985 - 1988**

CABORCA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El conocimiento de nuestro medio físico y de los recursos naturales, nos permite observar el grado de vinculación entre estos factores y el desenvolvimiento de la sociedad, y en su interacción medir el grado de desarrollo de nuestra Comunidad.

El Municipio de Caborca está enclavado en un medio hostil, donde se desenvuelve con elementos y factores bastante limitados como lo es el recurso agua, sin embargo no ha sido una limitante que nos determine observar el nivel de vida que actualmente presenta la Comunidad Caborcuense; por lo anterior es en este medio donde la vida cobra mayor sentido, precisamente por encontrarnos en franca desventaja con la naturaleza.

Es así como nuestro medio físico y los recursos naturales con que dispone el Municipio, son considerados en este Capítulo y en el desarrollo del contenido del Plan en su incidencia con la actividad socio-económica de los habitantes de Caborca.

2.1 SITUACION GEOGRAFICA.

El Municipio de Caborca, se localiza en la porción noroeste del Estado de Sonora, con una longitud de 112° 09' 03" y con una latitud de 30° 42' 30", la altitud del Municipio es variable con un promedio de 300.00 metros sobre el nivel del mar.

Los límites municipales son: al norte con el Municipio de Puerto Peñasco y Estados Unidos de América, al sur con los Municipios de Pitiquito y el Mar de Cortés, al este con los Municipios de Altar y Pitiquito y al Oeste con los Municipios de Puerto Peñasco y Mar de Cortés.

La extensión territorial del Municipio de Caborca es de 10,721.08 kilómetros cuadrados, representando el 34.9% del total de la subregión número 02 del COPLADES y el 5.78% de la superficie total del Estado de Sonora.

2.2 TOPOGRAFIA.

La topografía del municipio presenta tres formas principales de relieve, correspondiendo a zonas accidentadas del 20%, semiplanas un 20% y planas el 60% del total de la superficie municipal. Las zonas accidentadas se localizan al norte del municipio en su gran mayoría y representan 2,144.36 kilómetros cuadrados aproximadamente del total de la superficie municipal y se conforman por la Sierra "Santa Felicitas", "La Basura", "La Sonnia", "El Carricito", "El Cozón" y "Las Norias"; en la porción suroeste las zonas accidentadas están formadas por las Sierras "Del Viejo", "Sierra de Lobos", "Del Alamo" y "Las Pachuqueñas".

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

CABORCA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

La segunda forma de relieve que corresponde a las zonas semiplanas, tiene una extensión aproximada de 2,144.36 kilómetros cuadrados de la superficie total y se localiza principalmente al norte del Municipio conformando se por las Regiones de "Los Chirriones", "El Ejemplo" y "El Cubo".

La tercera forma de relieve corresponde a las zonas planas con una extensión territorial de 6,433.1 kilómetros cuadrados, significando más del 50% de la superficie municipal y se localiza en la porción suroeste, comprendiendo los Valles de la Colonia Coahuila, Colonia Oeste, El Desemboque, Puerto Lobos, El Bizani y El Coyote.

Los tipos de suelo que existen en el Municipio presentan características heteroóneas y van desde pesados, medios y ligeros, predominando estos últimos, los cuales tienen características de tipo desértico en un 80% de la superficie abierta a las labores del campo.

Del total de la superficie municipal, 58,940-00-00 hectáreas son destinadas para uso agrícola, siendo utilizado el sistema de riego en casi la totalidad de éstas. Se consideran para agostadero un total de 922,345-00-00 hectáreas; forestal 1,790-00-00 hectáreas; no especificadas 61,865-00-00 hectáreas.

Al tipo de suelo para uso industrial se destinan 70-70-00 hectáreas localizadas en las porciones noroeste y noreste de la cabecera municipal, siendo esta porción donde se ubica el parque industrial de Caborca. La zona urbana del Municipio cuenta con 1,200 hectáreas aproximadamente.

2.3 CLIMA Y VEGETACION.

El Municipio de Caborca es dominado por el clima seco desértico (BW) y el clima semiseco desértico (BSQ).

La porción central que incluye la cabecera municipal es influenciada por el tipo BW(H') hW(X') (e') el cual continúa hacia el SE penetrando el Municipio de Pitiquito. Las características de este clima son: seco desértico cálido, con lluvias de invierno mayores del 10.2% con respecto a la anual.

El total de días de sol es de 239.3, siendo el mes más soleado, mayo, con 24.7 días y agosto el menos soleado con 8.0 días. La evaporación anual es de 1,915.4 mm. ocurriendo la máxima en junio con 21.90 mm. y la mínima en enero con 0.1 mm. El promedio de heladas es de 19.2 días al año, teniendo un período libre de heladas de abril a noviembre.

El subtipo BWhw(x') (e), seco desértico semicálido, con régimen de lluvia de verano y lluvia invernal mayor del 10.2% con respecto a la anual, viene del Este, ocupando aproximadamente el 70% del territorio municipal a lo largo del límite con Puerto Peñasco, dirigiéndose al Sur rodeando al sub-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

CABORCA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

tipo de la porción centro.

Hay una pequeña área con clima BSohw(x') (e'), semiseco cálido, con régimen de lluvia de verano y precipitación invernal mayor del 10.2% con respecto a la anual, se localiza en el extremo superior del Municipio en dirección NE, desde la frontera con E.U.A., hasta 52 kilómetros hacia el sur aproximadamente. Este clima tiene un total de días soleados igual a 196.3 siendo el mes más soleado mayo, con 23.6 días y el menos soleado julio con 5.9 días.

El régimen de lluvias se presenta en los meses de julio, agosto y septiembre, registrándose "equipatas" en los meses de diciembre y enero. El Municipio registra una precipitación media anual de 226.4 mm., siendo los meses más secos abril, mayo y junio con una precipitación media en este trimestre de 0.02 mm. y 0.0 mm.

La flora silvestre dentro del municipio se compone predominantemente de las siguientes especies: sahuaro, pitahaya, choya, gobernadora, mezquite, palofierro, paloverde, entre otras.

FAUNA.

Dadas las características biológicas: vegetación y fauna, primordialmente, y las físicas: clima, suelos, morfología y agua; Caborca se localiza en la provincia biótica "sonorense".

La diversificación de especies es una buena alternativa que coadyuva a que el agostadero sea más eficiente y se obtenga una mejor y mayor producción. Algunas especies faunísticas son apreciadas como pieza de cacería, por su piel y su carne, siendo sometidas a un ataque indiscriminado, motivo por el cual la población de estos animales ha disminuído a niveles críticos de desaparecer.

Es necesario evitar que estas especies, que en una ocasión se veían abundantemente por el territorio Caborquense, desaparezcan por completo; algunas tienen un potencial explotable, como el caso del venado bura, el venado cola blanca, el borrego cimarrón, el berrendo (*antilocapra americana*) y la codorniz gambel (*Lophortyx Gambelii*), se requiere que se programen estudios tendientes a proporcionar una mayor información sobre estas especies, lo que permitirá conocer cuál es la forma más viable de explotación; en cuanto a las aves migratorias, es necesario tomar medidas efectivas que permitan un libre paso a su destino.

2.4 HIDROLOGIA.

El Municipio de Caborca se ubica en la región 8, llamada Rfo Colorado y en la Cuenca 8C denominada Sonoyta (concepción-desembocadura).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

CABORCA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El río más importante es el Asunción y su afluente es el Río Magdalena, recibiendo la afluencia también de los Arroyos El Coyote, El Cubo, El Bajío, Seco y El Dragón, para perderse en las planicies arenosas del Desemboque, antes de salir al mar.

No existen arroyos de caudal permanente y en época de lluvias se tiene a los arroyos anteriormente mencionados. Otros recursos hidrológicos son: Puerto Lobos, Desemboque, Represo Vanegas Salcido, Ernesto Quiróz, Ejido Fronteras, Balderrama, García Adame, Porfirio Arrizón y Miguel Arrizón.

2.5 OCEANOGRAFIA.

La zona litoral del Municipio de Caborca está comprendida entre los 30° 10' y 31° 8' 52" de latitud norte, es caracterizado por ser un litoral casi recto, pues tiene dos salientes (Punta Jaguey y Cabo Tepoca), y está orientado al sureste-noroeste; por lo que se presta para que se presente -- surgencia en los meses de invierno; cuenta con dos lagunas costeras y su -- plataforma continental es de pendiente suave hasta unos 60 kilómetros mar -- adentro.

En las lagunas costeras se captura lisa y curvina con chinchorros y almejas, aunque no tanto a nivel comercial; la mayoría de la pesca a nivel comercial se realiza en mar abierto en embarcaciones pequeñas o lanchas de -- fibra de vidrio, las artes de pesca son con chinchorros, siembras y redes de arrastre en los barcos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**
CABORCA, SONORA.**3. DEMOGRAFIA**

El conocimiento de las características de nuestra población es fundamental para efectuar una planeación más objetiva para alcanzar los óptimos niveles de bienestar social. Por tal motivo el análisis de los aspectos demográficos de la población está enfocado a orientar y mejorar las acciones futuras para que éstas den por resultado la elevación del nivel de bienestar de los habitantes del municipio.

Este análisis demográfico nos permite conocer el marco de referencia en el municipio con el objeto de influir en su volumen, crecimiento, estructura y distribución para armonizar los procesos demográficos con los del desarrollo y elevar la calidad de vida de nuestra población.

Para lo anterior, se han considerado las siguientes variables fundamentales como son: la determinación de la población total actual del municipio, población urbana y rural, la población económicamente activa (P.E.A.) natalidad, mortalidad y la variable de emigración-migración que presenta -- el Municipio.

Estas variables nos permiten analizar con mayor detalle la problemática del Municipio cuando se relacionan entre sí y con los demás aspectos del Plan Municipal de Desarrollo.

3.1 POBLACION TOTAL.

Durante los últimos 25 años la población de Caborca ha mostrado altas tasas de crecimiento, debido principalmente al gran dinamismo que ha tenido el sector agropecuario y al gran potencial de diversificación de la actividad económica del Municipio. Estos factores y entre otros, han incidido con la gran afluencia de habitantes de otros municipios del Estado y del interior del País, emigren a este Municipio en la búsqueda de mejores empleos, -- mayores niveles de ingreso y de bienestar social.

Según los datos del VIII, IX v X Censo General de Población y Vivienda, el Municipio de Caborca contaba en 1960 con una población de 12,400 habitantes y para el año de 1970, la población fué de 28,971 personas, registrándose en este lapso una tasa de crecimiento de 8.85% anual la cual fué -- muy superior a la tasa presentada a nivel estatal que fué de 3.96% anual.

La densidad de población del Municipio en este mismo período, pasó de 5.7 a 13.5 habitantes por kilómetro cuadrado. Para 1980 según las cifras del X Censo General de Población y Vivienda, la población registrada fué de 50,452 habitantes cuya tasa de crecimiento anual fué de 5.7% y esta población de 1980 representó el 3.33% de la población total del Estado. La densidad de población del Municipio fué de 23.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

CABORCA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

En el año de 1980 gran parte de la población total se concentraba en la cabecera municipal que representaba el 66.7% y el resto de la población en el área rural, o sea un 33.3% aproximadamente.

La estructura de los asentamientos humanos del Municipio de Caborca está conformada por una ciudad y por 267 localidades rurales aproximadamente que corresponden a ejidos, colonias y pequeñas rancherías principalmente.

Para 1985 la concentración de la población en la cabecera municipal fué mayor, estimándose en un 88% de un total de 71,694 habitantes. La tasa de crecimiento registrada fué de 7.2% muy superior a la estatal que fué de 2.8% anual.

La densidad de población del Municipio presentó un incremento para este año, correspondiendo a 33.4 habitantes por kilómetro cuadrado, destacándose que gran parte de la población es joven representando un 92.7% del total.

El acelerado crecimiento de la población del Municipio y el gran dinamismo de las actividades agropecuarias, industriales y de servicios, hace que la población económicamente activa presente el mismo comportamiento de las tasas de crecimiento de la población. En 1980 se estimaba una P.E.A. de 16,498 habitantes que significó el 32.7% de la población total del municipio y el 3.48% de la P.E.A. del Estado. La distribución de esta P.E.A. municipal se presentó con un 12.9% en actividades primarias, 32.0% en secundarias y con 55.1% en actividades terciarias.

Para el año de 1984 se estimó la P.E.A. en 20,160 habitantes que representó el 3.5% de la estatal y significando el 32% de la población total del municipio. Esta P.E.A. se concentró en un 67.3% en el área urbana y el resto en la zona rural. La P.E.A. desocupada fué de 1,210 habitantes y con una tasa de desempleo de 6.0%

El constante incremento de la población municipal y la gran concentración de los habitantes en la cabecera municipal trae como consecuencia que la oferta de servicios y de infraestructura urbana y de empleo sea supe-
rada por la demanda de los habitantes y por lo tanto se hace necesario adoptar medidas adecuadas que permitan satisfacer los requerimientos de obras y servicios que la población demande.

3.2 CRECIMIENTO NATURAL.

Las tasas brutas de natalidad y mortalidad del Municipio, han presentado una tendencia decreciente durante el período de 1970-1985, estimándose que la tasa de natalidad disminuyó de 30.2 a 28.4 nacimientos por cada mil

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CABORCA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

habitantes, registrándose un comportamiento similar con las tasas de mortalidad. Lo anterior es debido principalmente por los programas de salud en materia de planificación familiar y por los avances de la ciencia médica en el tratamiento para la prevención de enfermedades y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población caborquense.

3.3. CRECIMIENTO SOCIAL.

Es indudable que el crecimiento de la población municipal se debe a los movimientos migratorios, producto del gran dinamismo que se ha venido desarrollando desde los años cuarenta, época en que se presentó el proceso de colonización de esta región del Estado, hasta la actualidad. El Municipio de Caborca, ha presentado un acelerado crecimiento en el subsector agrícola y un gran nacimiento del sector industrial, así como una modernización del sector comercio y servicios. Del año de 1970 al de 1980 se calcula -- que llegaron 13,908 personas al municipio provenientes de otras regiones -- del Estado y del interior del País.

El mayor flujo de migración se presenta en las épocas de cosecha de la producción agrícola en los meses de verano; de esta población la gran -- parte se queda a radicar en el Municipio, lo que hace que la tasa de crecimiento de la población municipal se vea afectada por estos fenómenos demográficos repercutiendo en la situación socio-económica del Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CABORCA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Con el adecuado conocimiento del funcionamiento de la estructura económica y social de nuestro medio, es lo que nos da capacidad de definir y posteriormente decidir la forma de racionalizar nuestros recursos económicos.

Este conocimiento implica inventariar nuestros recursos y potencialidades, además detectar la problemática y pronosticar tendencias y comportamientos, a través de diferentes disciplinas de la ciencia. Lo anterior nos da la capacidad para establecer medidas y acciones necesarias para corregir rumbos y fallas o ratificar acciones, donde las mayorías encuentran sus aspiraciones en cuanto a empleo, calidad de vida y en general un mayor bienestar social de la población. Por tal motivo es necesario analizar la situación económica y social que guarda el Municipio de Caborca.

4.1 EVOLUCION GENERAL.

Desde los años cincuenta el Municipio de Caborca ha experimentado una serie de transformaciones en su estructura económica, motivada fundamentalmente por la integración al Estado y al País con la introducción del ferrocarril, que le han permitido crecer en las dos últimas décadas en una forma acelerada y con estabilidad social.

Desde los años sesenta la economía municipal ha evolucionado en una forma creciente y sostenida hasta convertirse en la actualidad en un polo de desarrollo de gran importancia a nivel estatal y nacional. Con la llegada del cultivo del algodón se generó un crecimiento poblacional acelerado, motivando que en la cabecera municipal se concentrara fuertemente la mano de obra que requería este cultivo. Por lo anterior, la expansión de la economía municipal se vio fuertemente favorecida por las grandes obras de irrigación en la perforación de pozos en el valle agrícola del municipio y de la Región del Desierto de Altar. El auge de la actividad agrícola, influenciado por el mercado internacional del algodón principalmente de una manera favorable, hizo activar a algunas empresas y comercios de insumos y materias primas para la producción primaria, ampliando las actividades económicas del Municipio.

Este crecimiento acelerado de la economía municipal generó la llegada de pobladores de distintos estados del país y del nuestro propio, de tal manera que del año de 1960 al de 1980 se cuadruplicó el número de habitantes. Es a partir de la década de los setenta cuando la actividad económica empieza a sufrir transformaciones, el sector agrícola se diversifica en su patrón de cultivos, surge incipientemente la industria manufacturera que con el decaimiento del ritmo de crecimiento del sector agrícola se observa un desproporcionamiento de la demanda de mano de obra en relación con la oferta de empleo en el nivel primario de la actividad económica.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**
CABORCA, SONORA.**4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**

A partir del año de 1970, la Ciudad de Caborca incrementa aceleradamente el número de habitantes, ocasionando en el aspecto social una fuerte demanda en materia de servicios de agua potable, vivienda e infraestructura urbana en general y sobre todo en los servicios públicos que el Gobierno Municipal le corresponde proporcionar.

En los últimos cinco años la actividad comercial y de servicios se ha visto fuertemente favorecida con el impulso de los procesos de integración productiva, fortaleciéndose la agroindustria y el subsector ganadero del Municipio.

4.2 POTENCIAL DE DESARROLLO.

El Municipio de Caborca presenta un alto potencial de desarrollo de acuerdo a los recursos naturales existentes y con la infraestructura productiva y de apoyo con la que cuenta.

Las actividades económicas predominantes del Municipio son del sector agropecuario y con un acelerado crecimiento hacia el sector industrial. Se dispone por otra parte de un amplio litoral sobre el Golfo de California, por lo que en la actualidad el sector pesca y recursos del mar ha venido adquiriendo importante relevancia debido al potencial que presenta tanto en la explotación ribereña como en la acuicultura, fomentándose en esta última, la producción ostrícola y del camarón.

En el subsector agrícola se presentan nuevos retos y oportunidades al limitarse el recurso agua, sin embargo, este factor ha influido a modificar el patrón de cultivos, fortaleciéndose la fruticultura y la horticu- lura que generan un mayor número de empleos y mayor ingreso. Asimismo estas ramas de la agricultura presentan productos de mayor integración sobre el proceso productivo, generando más agroindustrias, fortaleciendo al sector servicios y comercio.

Para el turismo, el Municipio de Caborca cuenta con extensas playas y lugares de atracción para el fomento de esta actividad, requiriéndose dotarse de mayor infraestructura de apoyo y programas de información y difusión.

4.3 PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA ECONOMIA MUNICIPAL.

El patrón de crecimiento económico de los últimos veinticinco años en el Municipio de Caborca, basado principalmente en las actividades agropecuarias, se encuentra en la actualidad en una etapa de transformación al presentarse notables incrementos en otras actividades como la industria de la transformación y la pesca. No obstante se ha mantenido la concentración de la actividad económica predominante por la falta de integración de los

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**
CABORCA, SONORA.**4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**

procesos productivos, ocasionando desequilibrio y una progresiva desigualdad de los grupos sociales que originan condiciones de marginación, sobre todo en las comunidades rurales.

La agricultura cuenta con amplia infraestructura y participa considerablemente en el abasto del mercado estatal, nacional y últimamente en las exportaciones. La actividad pecuaria ha conseguido también en los últimos cinco años una posición destacada en la economía municipal y estatal aunque con menor grado de integración y por lo tanto de eficiencia que la agricultura.

La pesca y la agroindustrial se enfrentan con algunas restricciones que limitan el aprovechamiento óptimo de su potencial y la integración de sus procesos productivos.

La industria ha mostrado niveles de crecimiento estables y sostenidos, pero aún no alcanza la maduración suficiente para procesar las materias primas del sector primario y generar mayor valor agregado al conjunto del aparato productivo.

El Sector Turismo requiere de una mayor estructura para apoyar la generación de empleos y divisas y proporcionar efectos acumulativos en el resto de la economía municipal.

Por lo anterior y bajo el sustento de una economía predominantemente en las actividades primarias y de servicios, se presenta un estancamiento de la economía municipal, donde el excedente económico del sector agropecuario es canalizado en gran medida a la inversión de los servicios y a inversión a otras partes del Estado y del País y en menor medida a la inversión de la industria local. Así pues, el desarrollo del sector agropecuario no ha sido acompañado por una industria que genere mayor valor agregado a la producción del campo, a la vez que no evolucionó un sector dinámico de la industria que dotara de insumos a las actividades primarias.

A estos desequilibrios estructurales de la economía municipal se le conjugan factores coyunturales que han influido negativamente sobre su desarrollo. Al inicio de la presente década la economía internacional y nacional entró en crisis económica que se expresó en un aumento en el desempleo e incremento generalizado de los precios. Los países exportadores como México, vieron reducidos el volumen y los precios de sus productos exportables, lo que ocasionó problemas en la balanza de pagos y la carencia de recursos financieros para el desarrollo.

Por lo anterior la economía municipal no escapa de estos problemas, por lo actual se ha visto afectada por factores como: la falta de créditos para la inversión productiva, reducción en la disponibilidad de ahorro y altas tasas de interés que incrementan el costo de las inversiones. Así, el

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CABORCA, SONORA.**

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

sector agropecuario ha disminuído su rentabilidad debido principalmente al alto costo de los insumos. La industria a la vez, se ha visto afectada -- por la falta de insumos de importación y de créditos.

Debido a estos problemas estructurales y coyunturales de la economía municipal, los problemas sociales se han incrementado por la crisis actual, aunado a que la Administración Pública no cuenta con los recursos suficientes para establecer programas de desarrollo, cuando las necesidades van en aumento. Por lo anterior, los requerimientos de los servicios públicos que debe prestar el Municipio a la Comunidad Caborquense, han presentado deficiencias acumulando un mayor número de demandas y necesidades.

4.4 PERSPECTIVAS.

Las medidas de política económica emprendidas recientemente por el Gobierno del Estado para alcanzar el cambio estructural propuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 1986-1991 en congruencia con lo establecido en el Plan Nacional, indiscutiblemente habrán de repercutir en los municipios del Estado de Sonora.

Por lo tanto en el Municipio de Caborca deberán tomarse las medidas conducentes para lograr un mayor equilibrio en su aparato productivo.

Cabe esperar que la reestructuración de la economía mundial, así como la búsqueda de la superación de la crisis financiera, generen condiciones necesarias para que la economía de México, a través de la nueva vinculación en el mercado internacional, salga fortalecido. Lo anterior, traerá como consecuencia un incremento del nivel de actividad económica. Para el Municipio de Caborca es de esperarse que exista un notable desarrollo en la actividad industrial, no solo industrias que vengán a incrementar la transformación de las materias primas, sino de industrias maquiladoras que vengán a absorber la mano de obra a nivel medio de calificación que dispone nuestro Municipio.

La ganadería, pesca y turismo pueden favorecerse en su desarrollo a través de una explotación adecuada de sus recursos. El manejo de los recursos naturales se debe orientar a través del profundo conocimiento y análisis para ser aprovechados óptimamente en el transcurso de los años.

El bienestar del Municipio se logrará además con el adecuado manejo de los instrumentos y recursos que al sector público tiene disponibles para el desarrollo integral de la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CABORCA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

El propósito general que se plantea para lograr mayores niveles de bienestar para la comunidad caborquense, es a través del fortalecimiento de los valores fundamentales y la participación de la sociedad en la conducción de su propio desarrollo mediante un crecimiento económico sostenido, con la unidad solidaria del pueblo y la fortaleza de las instituciones democráticas.

La economía municipal se ha visto impactada negativamente por la limitada disponibilidad de créditos para la inversión productiva, altas tasas de interés, relevante incremento en los costos de insumos y una notable reducción en la capacidad de ahorro. Lo anterior, trae como consecuencia un freno y reducción de la actividad económica que aumenta los problemas de desempleo e ingreso. A esto hay que agregarle los problemas de tipo estructural que han venido a complicar la situación actual, como es la sobreexplotación de los recursos naturales, sobre todo el agua y agostaderos, el excesivo intermediarismo en la comercialización de los productos agropecuarios y deficiencias en la infraestructura básica, además de la falta de integración de los procesos productivos en las principales actividades económicas.

Referente al aspecto social y motivado por la crisis económica y el acelerado crecimiento poblacional, se han incrementado las presiones por la demanda de servicios básicos, fundamentalmente de educación, salud, vivienda, agua potable y alcantarillado y sobre todo en los servicios públicos como limpieza y recolección de basura, regadío de calles y seguridad pública, servicios que le corresponde prestar al ayuntamiento.

La solución de la problemática económica y social por la que atraviesa el Municipio, se dará con acciones que enfrente la Administración Municipal con decisión, firmeza y responsabilidad. Estas acciones deberán responder a un corto y mediano plazo y sentar las bases para la solución de los problemas que requieran un largo plazo. Para lograr lo anterior será de primordial importancia la participación de los Gobiernos Estatal y Federal, la de los sectores social y privado y sobre todo la participación directa y decidida de la comunidad caborquense.

Con este propósito general, es importante señalar que para lograrlo debemos encaminar acciones que contengan aspectos fundamentales, que nos permitan avanzar hacia el fortalecimiento de nuestro Municipio en todos los ordenes. Para ello el Plan establece los siguientes propósitos específicos:

- Modernizar e incrementar la eficiencia de la Administración Pública Municipal.
- Ampliar y elevar la calidad de los servicios públicos municipales de acuerdo a la importancia que se presente en el Municipio.
- Elaborar un programa de desarrollo rural integral para lograr el bienestar social de la comunidad rural.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CABORCA, SONORA.**

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- Controlar y ordenar el crecimiento urbano del Municipio mediante la formulación de un programa de desarrollo urbano que contenga prioritariamente aspectos del fondo legal, creación de reservas territoriales y la reglamentación del uso y manejo del suelo para los diferentes fines, así como zonas de protección de la ecología.
- Proporcionar atención a la demanda de los servicios básicos de la población municipal e iniciar estudios y proyectos relativos al mejoramiento de la mancha urbana, como son elevar la calidad de la vialidad del tráfico, áreas verdes y deportivas, entre otros que requieren aspectos importantes de nuestro futuro inmediato.
- Proporcionar e inducir el desarrollo económico equilibrado de los sectores productivos, mediante la integración de sus propias actividades y de esta manera recuperar la capacidad de crecimiento, generando empleo e ingreso.
- Por último, preservar el orden social y rescatar nuestros valores fundamentales, esencialmente morales que nos conlleven a fomentar la integración de nuestras familias. Todo ello a través de acciones con participación ciudadana que nos permitan lograr un desarrollo integral del Municipio de Caborca.

ESTRATEGIA ECONOMICA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

Los propósitos generales contenidos en el Plan, establecen las líneas estratégicas de acción que regirán las directrices que nos permitirán enfrentar los grandes problemas municipales. Las orientaciones generales que conducirán las acciones sectoriales y sociales del Plan se centran fundamentalmente en las siguientes líneas estratégicas.

- Para el fortalecimiento de la Administración Pública Municipal, se adecuará y modernizará su estructura orgánica y funcional, con el fin de hacerla más eficiente y efectiva y lograr una real coordinación con los otros niveles de gobierno y la participación de la comunidad en la ejecución y continuidad de los propósitos municipales. Esta estrategia nos orienta a sumar esfuerzos para proporcionar alternativas de solución a los problemas por los que atraviesa nuestro Municipio, teniendo como premisa fundamental el de utilizar de una manera adecuada y racional nuestros recursos, otorgando un tratamiento prioritario a las necesidades inmediatas y programando soluciones en un tiempo a corto y mediano plazo.
- Al inicio de la presente Administración Municipal, las líneas estratégicas de acción se orientaron a la modernización de los servicios públicos municipales y lo relativo al desarrollo urbano, por lo cual se planteó la necesidad de incrementar la capacidad de respuesta para hacer

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985 - 1988

CABORCA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

frente a los múltiples problemas que en este renglón presentaba el Municipio. El programa de acción inmediata contemplaba acciones que se orientaron a la rehabilitación de la maquinaria y equipo existente para la prestación de los servicios públicos, acondicionamiento de calles, incremento de las unidades para el riego de calles y avenidas, entre otras acciones que ameritaban atención inmediata.

En materia de modernización de los servicios públicos y de desarrollo urbano, las estrategias generales serán las siguientes:

PRIMERO.- La estructuración y crecimiento del gasto público, se orientará principalmente a las inversiones que coadyuven al mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales y al ordenamiento del desarrollo urbano. Por otro lado, reglamentar estos servicios adecuándolos a las condiciones actuales.

SEGUNDO.- Se ampliarán y reforzarán los procedimientos y mecanismos de coordinación con los otros niveles de gobierno y fomentar las acciones de concertación e inducción con los sectores social y privado para lograr una efectiva participación de la sociedad en la solución de los problemas en materia de servicios públicos y desarrollo urbano, acciones que establezcan los compromisos reales de participación para asegurar el cumplimiento de las acciones propuestas. Por otro lado, se consolidará los procedimientos operativos de participación ciudadana, mediante la formación de grupos de trabajo.

TERCERO.- Se establecerán mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las acciones que se realicen en la prestación de los servicios públicos y de desarrollo urbano, con el fin de asegurar el adecuado y eficiente uso de los recursos disponibles para estas actividades, así como garantizar que la infraestructura que se realice esté acorde con los objetivos inicialmente planteados.

- Las líneas estratégicas de acción para fortalecer, modernizar y diversificar las actividades productivas del Municipio, están orientadas a lograr un cambio estructural de las actividades económicas, fortaleciendo la infraestructura básica productiva, evitando desequilibrios sectoriales mediante el otorgamiento de acciones coherentes de la cambiante y difícil situación económica y social del Municipio.
- Por otro lado, para lograr la integración económica y social del Municipio, en los ámbitos urbano y rural, se realizarán medidas tendientes a interrelacionar los flujos y actividades económicas fomentando el desarrollo regional con el fin de equilibrar el progreso del bienestar social de las comunidades rurales. Se impulsará la formación de núcleos estratégicos de población para evitar la concentración en la cabecera municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CABORCA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- Por último las líneas estratégicas de acción para consolidar los mecanismos de participación ciudadana en las acciones del Gobierno Municipal, - deberán sustentarse en una permanente consulta popular donde se plantean los problemas de la comunidad caborquense, a través de una participación activa y organizada de los grupos de trabajo representativos, estable -- ciendo compromisos para su solución, los cuales serán compartidos de -- acuerdo a las formas y modos que se definan.